Señora Lic.
SARA MARLENE CARRILLO ERAZO.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

La Junta General Universal de Accionistas de la Compañía ECUADOR GOLDXPORT S.A., celebrada el día 19 de Diciembre del 2011, resolvió elegirla a usted como PRESIDENTE de la compañía por un período de CINCO AÑOS, según lo establece el Artículo Vigésimo Primero del Estatuto Social.

Le corresponde a Usted cumplir con las disposiciones constantes en el Artículo Vigésimo Segundo del Estatuto Social y la Ley de Compañías.

La escritura de constitución de Compañía ECUADOR GOLDXPORT S.A., fue otorgada mediante Escritura Pública ante el Notario Sexto del Cantón Machala, Ab. Luis Zambrano Larrea, el 5 de Diciembre del 2011 y se inscribió en el Registro Mercantil del Cantón Machala, con el número 1.592 y anotada en el Repertorio bajo el número 2.743, de fecha 19 de Diciembre del 2011.

Atentament

Juan de Jesus Cando Pacheco PRESIDENTE DE LA JUNTA

Acepto el nombramiento de Presidente de Compañía ECUADOR GOLDXPORT S.A., y me comprometo a desempeñarlo con apego a las disposiciones estatutarias de la Compañía y la Ley.

Machala, 19 de Diciembre del 2011.

SARA MARLENE CARRILLO ERAZO.

Dirección: Av. Alejandro Castro Benítez y Brasil esq.

Cantón Machala C.I. 1102737341 Ab. Carlos Miguel Gallardo Hidalgo
Registrador Mercantil
Red Contin Machala

Machala, 22 de Diciembre del 2.011